

INFRAESTRUCTURA

Octubre 12 De 2022 - 12:22 A. M.

'En 2023 se conocería el potencial de reservas de gas offshore': Shell

Ana María Duque, presidente de la compañía para Colombia, señaló que es posible que en esta década puedan producir los campos costa afuera.



Ana María Duque, presidente de Shell para Colombia y Centroamérica.

ARCHIVO PARTICULAR

POR: DANIELA MORALES SOLER

En agosto, **Ecopetrol** y **Shell** anunciaron un importante hallazgo de gas en el Caribe colombiano en su exploración costa afuera. Si bien se ha especulado sobre el potencial de las reservas aún se desconoce su magnitud.

Ana María Duque, presidente de Shell para Colombia y Centroamérica, dijo que en el segundo semestre de 2023 se conocerían estos datos.

(Vea: [Filial de Ecopetrol encuentra yacimiento de gas en el Caribe](#)).

En términos generales, ¿qué significa el hallazgo que anunciaron en mar adentro?

Este año perforamos el pozo Gorgón-2 y ese es un pozo delimitador y exploratorio; o sea, que nos permite profundizar en el conocimiento geológico. Naturalmente eso no es blanco y negro, da unas ideas y una información que estamos ahorita evaluando y procesando.

Lo más leído

1. Esto ganan las Iglesias y cultos religiosos en Colombia
2. El monto desde el que le pueden embargar su cuenta de ahorros
3. ¿Qué tan viable es que EE. UU. elimine la visa para los colombianos?
4. Douglas W. Diamond, nobel por su solución a vulnerabilidad bancaria
5. Mineros del norte del país convocan a marchas en contra tributaria
6. Andi pide revisar tributaria antes de debate en plenarias

Mis Portales



EL TIEMPO

Embajador Luis Gilberto Murillo se estrena en Washington con homenaje a víctimas



MOTOR

Día sin carro y sin

evaluando y procesando.

Nuestros equipos están tratando de acelerar, pero estamos en el proceso de evaluación. Lo que sí puedo decir es que los resultados hasta el momento nos dieron la suficiente confianza para seguir progresando en el proyecto y sobre todo continuar con conversaciones claves que estamos teniendo. Aún cuando todavía no tenemos una información concluyente, puedo decir que los resultados hasta ahora son positivos y sobre todo nos motivan a seguir queriendo avanzar en el desarrollo y el entendimiento de ese proyecto.

(Vea: [Tarifas de energía y gas podrían subir con la reforma tributaria](#)).

¿Esos avances en qué sentido serán?

Hay tres áreas en las que estamos trabajando en paralelo. Una es la técnica; entonces se está evaluando los resultados tratando de entender e interpretar la información que se pudo adquirir en esta perforación del pozo y en una prueba de producción que hicimos. Lo segundo es toda la parte comercial, debemos tener un mercado identificado y unos potenciales clientes para tomar una decisión final de inversión porque necesitamos estar seguros de que se va a poder monetizar. Hay una tercera que es un tema regulatorio. Uno de los retos grandes que tiene nuestro proyecto y en general el mercado de gas es que hay dos mercados, que están muy separados.

¿Cómo han avanzado esas negociaciones para un estampillado?

Tuve reuniones con los principales transportadores, con personas de la Creg y creo que hay un ambiente muy favorable para dar ese paso.

Creo que hay una claridad de que es algo que se necesita para dinamizar el sector, hay que poner la velocidad, hay que darle unas señales al sector pronto.

En principio eso puede ser regional, la idea es que en el futuro podamos asegurar que la infraestructura física nos permita estampillar nacionalmente y que tengamos esa posibilidad de transportar gas de un lugar a otro sin que tengan impacto significativo en el costo para el usuario final.

(Vea: [Gas natural: número de hogares conectados al servicio subió 4% en 2021](#)).

¿Cuál ha sido el avance en los acercamientos con clientes?

Nosotros lo que hacemos es identificar los potenciales clientes, industriales, por ejemplo, que utilicen hoy gas natural o que tengan el interés. Hemos hablado mucho de la importancia del gas natural en poder reemplazar el uso de carbón y los impactos positivos.

Hemos estado conversando también con potenciales compradores del sector regulado, para uso residencial, porque hemos hablado varias veces de que estamos cerca de una posibilidad de tener un desbalance en la oferta y demanda.

¿Este gas sería para exportación o exclusivamente para el mercado interno?

Nuestro proyecto tiene la vocación de servirle al mercado doméstico, esa es la razón por la que nuestro proyecto fue pensado y por la que tiene una posición interesante dentro del portafolio de nuestra compañía. Nuestro foco es el mercado doméstico.

El presidente de **Ecopetrol** cree que en esta década puede estar produciendo, ¿es posible?

Creo que lo que afirma Felipe Bayón es posible, siempre y cuando sigamos avanzando en esos diferentes aspectos. Lo podemos ver en esta década si logramos alinear los temas técnicos comerciales y regulatorios y dar el paso para entrar a una etapa de desarrollo y de comercialización y sobre todo si tenemos una convicción de



moto en Bucaramanga: ¿cuándo se llevará a cabo?



FUTBOL RED
Duro rival para Colombia: eliminatorias al Mundial de baloncesto 2023



CAUSTICA
Millonarios: así se veían antes de ser

que este es un proyecto que queremos priorizar.

(Vea: [Ecopetrol invertirá \\$10 billones en gas: así serán los proyectos](#)).

¿Cuándo conocería el mercado los resultados de esas actividades?

Creo que 2023, en la segunda mitad tendríamos un resultado.

¿Están haciendo más actividad exploratoria?

Sí, tenemos dos contratos más con Chevron en los que ellos son el operador. Tenemos el 60%, ellos tienen el 40, pero los opera Chevron a través de su compañía subsidiaria.

¿Qué resultado han visto hasta ahora?

La verdad es que es exploratorio aún. Estamos muy concentrados en los bloques de Gorgon, es el proyecto que tenemos operado.

(Vea: [Minenergía defiende importar gas: 'No significa perder autonomía'](#)).

La ACP advertía riesgos para la exploración costa afuera con la tributaria, ¿qué análisis hacen?

Creo que es importante que el gobierno esté abierto al diálogo, hemos podido tener unas conversaciones en relación con la primera versión que se presentó. Creo que hay unos avances importantes, en el tema de las zonas francas costa afuera era importante explicar la razón y lo que anunciaron ayer de la sobre tasa para el gas es algo que también es importante.

Creo que tenemos que seguir dando el debate sobre la deducibilidad de las regalías pero más de fondo creo que quedaron debate sobre la importancia de mantener las condiciones en las que se celebró los contratos.

DANIELA MORALES SOLER

Periodista Portafolio



Reciba noticias de Portafolio desde Google news

REPORTAR ERROR

IMPRIMIR

Destacados

ECONOMIA

NEGOCIOS

MIS FINANZAS

OPINIÓN



Los escenarios con los que arranca la puja por el salario mínimo



Colombia ratificó Escazú: lo que se viene en materia de inversión



Andi pide revisar tributaria antes de debate en plenarias



Acuerdo Gobierno-ganaderos: compra de tierras no se hará con TES





Marchas contra Petro: razones de la protesta y puntos de concentración

El llamado a las manifestaciones es para este lunes 26 de septiembre. | Gobierno | Portafolio.co

PORTAFOLIO

Agatha Medium | Patrocinado



¡Elige tu carta y descubre tu futuro ahora!

CONTENIDO PATROCINADO

Siga bajando

PARA ENCONTRAR MÁS CONTENIDO

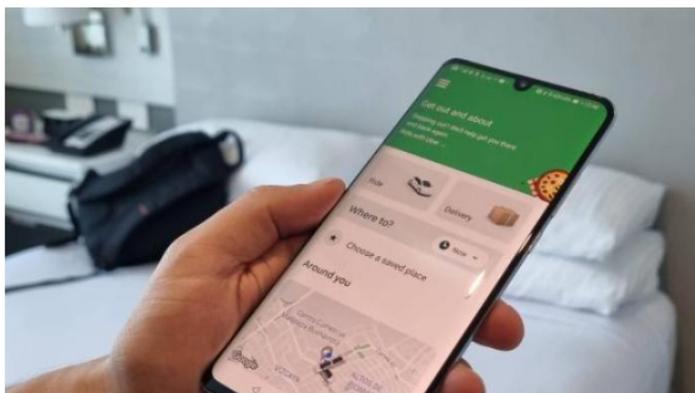


NEGOCIOS

Octubre 11 De 2022 - 11:51 P. M.

Se reabre debate: ¿apps de movilidad son legales o no?

De salir del país estos aplicativos, según indica Alianza In, se pondrían en juego ingresos de más de 100.000 personas.



Lo más leído

1. Esto ganan las iglesias y cultos religiosos en Colombia
2. Mineros del norte del país convocan a marchas en contra tributaria
3. ¿Qué tan viable es que EE.



POR: **PAULA GALEANO BALAGUERA**

Desde la llegada de las plataformas digitales en el país, más específicamente **Uber** en el año 2013, **se desató toda una polémica por el uso de estos aplicativos para que vehículos particulares** prestaran servicios de movilidad a los colombianos.

Taxistas a lo largo de estos nueve años han argumentado la necesidad de eliminar estas plataformas del país ya que se 'eximen de varios costos que ellos deben asumir', mientras que las aplicaciones aseguran que Colombia debe adaptarse a la necesidad de nuevas modalidades de transporte.

(Vea: [Cabify apoyaría ideas sobre regulación incluyente de apps de movilidad](#)).

En medio de esta polémica y con la llegada de más plataformas desde el año 2015 (Cabify) hasta 2019 (Didi), **las aplicaciones de movilidad han logrado adaptar su modelo de negocio a las políticas colombianas**, incluso, pese a los baches que se han presentado para dar una regulación clara.

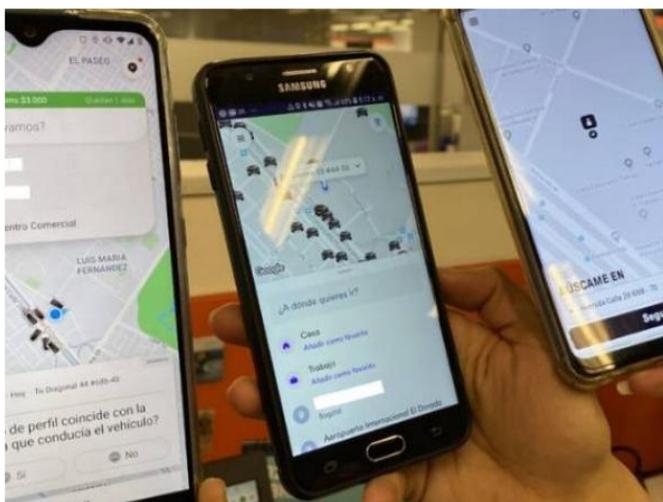
El pasado 4 de mayo de 2021, la Comisión Sexta de la Cámara de Representantes hundió el proyecto de ley que buscaba regular las plataformas de movilidad como **Didi, Beat, Cabify y Uber**, y así garantizar a los ciudadanos la libertad de escoger su movilidad y sus beneficios, pese al avance del primer debate del proyecto.

Con casi una década en el mercado, las empresas de aplicaciones han lanzado mensajes de urgencia para operar en el país de manera legal, sin embargo, **el presidente Gustavo Petro, el pasado 6 de octubre, puso un freno a la discusión**.

(Vea: [Para el Gobierno, las plataformas de transporte son ilegales](#)).

El mandatario aseguró después de una reunión con el sector de los taxistas que: *"Se combatirán las formas de ilegalidad en la prestación del servicio público de pasajeros desde la reducción de la pobreza y la generación de empleo, evitando que las multinacionales que utilizan plataformas se lleven las riquezas que generan nuestros conductores"*.

Ante esta premisa, **José Daniel López, director de Alianza In, gremio de Aplicaciones e Innovación**, fue enfático en que actualmente estas aplicaciones operan de manera legal en el país y operan bajo el principio de neutralidad de red que protege a los contenidos en internet por parte de intervenciones del Gobierno.



3. UU. elimine la visa para los colombianos?

4. El monto desde el que le pueden embargar su cuenta de ahorros

5. Douglas W. Diamond, nobel por su solución a vulnerabilidad bancaria

6. Los escenarios con los que arranca la puja por el salario mínimo

Mis Portales



EL TIEMPO

Movilidad: así marchan las concentraciones de moteros en Bogotá



MOTOR

Paso a paso de cómo hacer el levantamiento de prenda de un vehículo en Bogotá



FUTBO RED

Duro rival para Colombia: eliminatorias al Mundial de baloncesto 2023



CAUSTICA

Millonarios: así se veían antes de ser famosos Macalister, Daniel Ruiz, Llinás

"Son legales porque operan también en el principio de legalidad, porque varias de ellas operan en una figura de alquiler de vehículo con conductor que hace parte del ordenamiento jurídico colombiano. Más de 100.000 personas generan ingresos a través de las plataformas digitales de movilidad y ellos deben ser el centro de la discusión porque no estamos hablando de reglamentar una actividad a futuro, sino de reglamentar una actividad legal", señaló López.

(Vea: [Acuerdos Gobierno - taxistas: atacar ilegalidad en apps de transporte](#)).

Con este compromiso de personas recibiendo ingresos, el gremio solicita **se trabaje bajo esa premisa ya que el 'sustento' de algunas familias se vería en juego**.

"No solo se pone en juego la libertad de elegir que es un argumento. Los ciudadanos del siglo XXI no tienen que verse sometidos a monopolios y elegir cómo transportarse en casos como Bogotá donde la oferta de movilidad es muy inferior a la demanda", señaló.

Para empresas como Cabify, declaraciones como las dichas por el presidente Petro podría representar reiterar lo dicho por López, **'operan bajo el marco legal existente'**.

"En Colombia, contamos con más de 70.000 conductores dentro de nuestras categorías de vehículo privado, corporativo y envíos que están disponibles en nuestra plataforma. Estamos convencidos de que contar con reglas claras y equilibradas impulsará la sana competencia, la libertad de elección del ciudadano y la seguridad jurídica del país", señaló la empresa.

(Vea: [Esta es la nueva hoja de ruta en infraestructura del Mintransporte](#)).

Aunque el debate sigue en el ojo del huracán López aseguró que **en los próximos días se reunirán con el ministro de Transporte Guillermo Reyes para dialogar el tema**. "Ya estamos preparando propuestas específicas", concluyó.

PAULA GALEANO BALAGUERA
Periodista Portafolio



Reciba noticias de Portafolio desde Google news

REPORTAR ERROR

IMPRIMIR

Destacados

NEGOCIOS

TENDENCIAS

MIS FINANZAS

OPINIÓN





¿Por qué Petro evalúa decretar emergencia económica en Colombia?

El presidente evalúa una emergencia económica porque los precios de los alimentos han aumentado demasiado.